

Actualización sobre las Operaciones de los B737 MAX9 de Copa Airlines luego de la Directriz de la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos

Montevideo, 10 de enero de 2024.- Copa Airlines informa que la suspensión temporal de las operaciones de veintiún (21) aeronaves Boeing 737 MAX9, siguiendo la directriz de aeronavegabilidad emitida recientemente por la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos, sigue vigente mientras las autoridades y el fabricante definen las instrucciones de inspección necesarias para la evaluación y retorno a operación de forma segura y confiable de dichas aeronaves.

Copa Airlines lamenta profundamente las cancelaciones y atrasos de vuelos producto de esta situación, fuera de su control, y desea manifestar que todo su equipo humano trabaja incansablemente para mitigar dichas disrupciones de la mejor forma posible, a la vez que expresa sus más sinceras disculpas a sus pasajeros por los inconvenientes causados.

Copa continuará brindando toda la asistencia posible a los pasajeros afectados incluyendo comunicación proactiva, prioridad en reacomodación en otros vuelos según disponibilidad, cambios de itinerario sin penalidad y reembolsos—así como alojamiento, comida y gastos varios cuando sea necesario.

Copa reitera que su máxima prioridad es la seguridad de sus pasajeros y tripulaciones, y agradece su comprensión mientras trabaja con las autoridades competentes para asegurar que las aeronaves suspendidas puedan retornar a volar de manera totalmente segura y confiable.

La Aerolínea recomienda a sus pasajeros verificar periódicamente el estado de su vuelo en copa.com o la aplicación móvil, especialmente antes de dirigirse al aeropuerto.